

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2020.- A LAS 10,00 HORAS.-

Señores asistentes

Alcalde-Presidente

Señores asistentes

D. Francisco J. Fernández de los Ríos Torres.
D^a Raquel Vega Coca.
D. Francisco Manuel Díez Pineda.
D. José Manuel Romero Campos.
D. Antonio Marín Luque.
D^a Mercedes Bueno Rodríguez
D^a Noelia Ramírez García.
D^a Trinidad Argota Castro
D^a Trinidad Romera Albacete.
D. Rafael Reyes Soriano.
D^a María Teresa Garzón Jiménez.
D. Rafael Fernández Arteaga.
D^a María Reyes Romero González.
D. José Antonio Ruiz Dorado.
D. Juan Carlos Expósito Pérez.
D^a María de Fátima Vargas Estévez.
D. Francisco Ignacio Ruiz González.
D. Luis Silva García.
D^a Elisabeth Niza Millán

Sr. Secretario

D. Moisés Roncero Vilarrubí

Sr. Interventor

D. Francisco Javier Raya García.

En La Rinconada a cuatro de diciembre de dos mil veinte, siendo las diez horas del mismo, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los miembros consignados al margen y de mí el Secretario, que certifico, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto. Se registra la ausencia de Don Juan Pedro Molina López y Doña Carmen Mudarra Vela.

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN PRESUPUESTOS CORPORACIÓN, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SOCIEDAD MUNICIPAL Y PLANTILLA DE PERSONAL, EJERCICIO ECONÓMICO 2021.-

Por el Sr. Secretario General, se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Informativa de de Política Económica, Desarrollo y Empleabilidad y del informe favorable del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, por el que se propone la aprobación provisional de los Presupuestos de la Corporación, sus Organismos Autónomos y la Sociedad Municipal, para el ejercicio económico 2021.

Por el Sr. Alcalde, expone que a propuesta de la Junta de Portavoces, el próximo pleno ordinario, será el día 23 de diciembre, en vez del 15. Este pleno es especial e importante. Confiámos que a principios de Enero, La Rinconada, tenga presupuestos, que junta a la entrada en vigor de la modificación presupuestaria, aprobada en la anterior sesión plenaria, tengamos recursos suficientes para combatir la difícil y complicada situación que nos espera, como consecuencia de la crisis sanitaria y social derivada de la crisis sanitaria provocada por el Covid.

Por la Sra. Concejala delegada de Hacienda doña Raquel Vega Coca, da las gracias Sr. Presidente. Buenos días a todas las personas que siguen este Pleno, también por Radio Rinconada. Pleno que probablemente es el más importante de todo este año 2020. Son momentos complicados y esperamos que estén bien de salud y pronto, juntos y juntas, vayamos tumbando el pulso a esta dura pandemia. A pesar de la distancia social debemos estar más unidos que nunca en ese empeño. Y, además, es un día importante también porque es 4 de Diciembre. Una fecha muy señalada para los andaluces y andaluzas que en el año 1977 salieron a la calle para reivindicar autonomía. Una fecha muy bonita para sacar adelante este buen Presupuesto para La Rinconada.

Quisiera extender un agradecimiento a todas las personas que integran el Área de Hacienda y la Intervención municipal, por el esfuerzo realizado para llegar hasta aquí, así como todas las Concejalías del Ayuntamiento. Es mucho el trabajo para llegar a este día. Gracias por todo el esfuerzo en este durísimo 2020 para que el objetivo político de que el Ayuntamiento sea un motor al servicio de nuestro pueblo se esté cumpliendo. Gracias también al Consejo de Participación Ciudadana que el pasado miércoles nos dio su respaldo, por unanimidad, a estas Cuentas. Consejo que representa a todas las entidades de nuestro municipio en ámbitos tan diversos como la Cultura, el Deporte, lo educativo, lo social y lo sanitario. Lo que significa que son los Presupuestos del Equipo de Gobierno, pero también del tejido asociativo en su conjunto. Gracias también al Grupo Mixto por sus aportaciones. Incorporamos casi 30 medidas consensuadas o debatidas en estas semanas mesas de trabajo. Lo que demuestra que cuando se quiere, se puede. Si bien el Equipo de Gobierno con 16 concejales, con mayoría absoluta, no precisa negociar estos Presupuestos para aprobarlos hemos entendido que el diálogo permite obtener un resultado más plural y que unidad y este deseo de arrimar el hombro entre las fuerzas políticas que deciden construir puede ser del agrado de nuestro pueblo y es positivo para La Rinconada. Se trata de seguir sumando. Muchas gracias también al Grupo Mixto.

A más de 48,1 millones se elevan los presupuestos para 2021. Casi una subida de cuatro por ciento. En torno a dos millones más. Casi un veinte por ciento respecto del inicio de la anterior legislatura. Subida generalizada en prácticamente todas las Áreas municipales que consideramos servicios esenciales: salud, empleo, formación, bienestar social, comercio y agroindustria, mayores, cultura, dependencia, atención a los barrios, obras públicas, hábitat urbano, medio ambiente, seguridad ciudadana, igualdad, innovación deportes. Todas estas Áreas suben en el Presupuesto de 2021. Son unas cuentas para atender las prioridades de nuestra población. Que no escatiman en la protección sanitaria, que son expansivas en la reactivación socioeconómica y ambiciosas socialmente, que tienen corazón social, que invierten en la transformación de La Rinconada para sentar las bases de un futuro mejor. Estas son las cifras de 2021. Números con alma progresista, que responden al sentir de la mayoría de nuestra población y que ofrecen certezas en tiempos de adversidad. Son presupuestos que escuchan a nuestros colectivos, que parten del diálogo con los agentes sociales, que lanzarán la Agenda Urbana de La Rinconada y que, por ideología, se adhieren a los principios que guiarán la senda de progreso trazada para España: economía verde, lucha contra el cambio climático, perspectiva de género, innovación y cohesión social. La Rinconada, elegida por el Ministerio de Agenda Urbana como ciudad integrante de una red nacional de buenas prácticas en la gestión de fondos públicos.

CINCO SON LOS GRANDES PILARES DE LOS PRESUPUESTOS 2021.

PRIMERO.- CUENTAS PARA FORTALECER NUESTRO ESCUDO SANITARIO. Para contribuir a la prevención de los contagios y establecer un muro defensivo ante el avance de la Covid. Las cuentas incorporan una estratégica Covid transversal dotada con más de medio millón de euros. Mascarillas; Maquinaria viruscida; Programas como el “Protege” para reducir la exposición a riesgos tanto de nuestra población vulnerable como de servicios esenciales; Nuevos dispositivos de choque y limpieza, y más empleo antiCovid. Si bien la Junta tiene la competencia en sanidad, vamos a arrimar el hombro en la medida de nuestras posibilidades. La Delegación de Salud sube un 16 % de la mano de una decidida acción local. Crecerá un año más la Seguridad Ciudadana, incluyendo la dotación de nuevas plazas de policía y más recursos para dispositivos especiales, así como un 10 % más de fondos para vigilancia auxiliar. Protección Civil incrementará sus fondos un 5 %, estrenando su nueva sede durante 2021 que se integrará en la Central Mixta de Seguridad. Nuestra Agrupación lanza también un nuevo Plan Municipal de Emergencias completamente actualizado. Por otro lado, vamos a proteger la Cultura como un bien esencial y necesario para sanar el alma en tiempos de pandemia. La Delegación eleva su presupuesto un 3,5 % e incluye un plan de rescate cultural, el CREA, para apoyar a la industria creativa y al Tercer Sector, elevando su crecimiento presupuestario. Sube la apuesta por los teatros como Centros de Alto Rendimiento Artístico, la Memoria Democrática (+9,5%), Museo y Bibliotecas. El mapa de la Cultura se ampliará con la Casa del Flamenco y el Centro de Documentación y Memoria Democrática de Los Silos, asumiendo también la sustitución y renovación del patio de butacas de La Villa tras varias décadas de vida.

SEGUNDO.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA. El Ayuntamiento vuelve a cerrar con deuda cero y con una congelación general de impuestos, tasas y precios públicos para 2021. Incorporando 5 millones de euros en remanentes y otros 4 en fondos europeos captados para un gran plan de reactivación económica de La Rinconada, el Plan “RESET” que desde noviembre está en marcha. Hemos sido de los primeros pueblos de España en movilizar nuestros ahorros tras la suspensión de las reglas fiscales.

Si nos ceñimos exclusivamente a este borrador, será prioritario el despliegue de una potente estrategia al servicio de la reactivación de La Rinconada. Visible, por ejemplo, en el apoyo a las empresas, autónomos y sectores más castigados. Así el Área de Comercio concentra nuevos programas de ayudas municipales y liquidez a las PYMES y elevará sus fondos un 40 %, incorporando la tercera convocatoria del Plan de Apoyo a Autónomos de La Rinconada afectados por la pandemia. Otras medidas serán las acciones para la transformación digital del comercio, los talleres contra la destrucción de empleo, un Mercado Digital (versión local de Amazon) y el fomento de nuestros productos agroecológicos o de km, entre ellos la patata nueva y los cítricos de La Rinconada, los productos locales. Crece Desarrollo Económico que concentra atractivas novedades y programas: aceleradoras de empresas, campañas contra la economía sumergida y el fomento del talento y las empresas de base tecnológica. Sin olvidar la determinante apuesta por la innovación, Delegación que incorpora Ciudad Conectada experimenta y un salto del 30 % de inicio con respecto a 2020 para elevar los trámites que se pueden realizar con el Ayuntamiento en Internet, consolidar el teletrabajo como respuesta a la pandemia y que las gestiones al servicio de la ciudadanía sean más ágiles y sencillas. Crecen así las inversiones tecnológicas y también la ciberseguridad con las miras en una Rinconada con servicios públicos en permanente modernización y que impulsa una economía alineada con la Agenda España Digital 2025.

Igualmente, La Rinconada quiere fortalecer el conocimiento como ese motor de inserción laboral y oportunidad. Con tal finalidad se dota un ambicioso Plan Municipal de Formación para el Emprendimiento, la Empleabilidad y Competitividad Empresarial, va a crecer en fondos nada menos que un 125 %. Seguiremos trabajando con los agentes sociales en el marco del Pacto Local por el Empleo, fomentando el acceso a la Universidad a Distancia, ampliando el marco formativo en idiomas y en la cualificación becada en centros de trabajo, a través de la formación dual. Incluimos fondos para nuevos itinerarios profesionales conducentes a certificados de profesionales y dos talleres de empleo en rehabilitación y dependencia. Nuestras becas universitarias de Primera Experiencia crecerán un 5 % para guiar a nuestros estudiantes en el tránsito laboral.

La Rinconada va a defender un Observatorio de buenas prácticas para lanzar los cimientos de la Agenda Urbana de La Rinconada, trabajando por la activación de nuevas metas plurianuales. La Rinconada del futuro no se va a detener. Estas Cuentas se conciben con una visión de largo plazo comprometida en la lucha contra el cambio climático, la innovación y la inclusión social. El Centro de Innovación Social Los Silos abrirá sus puertas, lanzando dos nuevos proyectos municipales: una Escuela de Ventas y una Escuela Digital, con nuevos recursos sociolaborales y digitales para seguir sumando contra las brechas que excluyen.

TERCER EJE.- INVERSIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA RINCONADA. 2021 será también un año con fortaleza en el plano inversor y que servirá de firme palanca para el despegue de La Rinconada. La trayectoria saneada del Ayuntamiento vuelve a generar retorno para La Rinconada, con una estrategia municipal con vectores en la transformación del municipio y la generación de empleo directo e indirecto. A aproximadamente 9 millones de euros se elevan nuestros proyectos de inversión locales. Sólo el Ayuntamiento movilizará casi un 9 por ciento más. A mayores, incorporamos otros 2,5 millones provenientes del Plan "Reset" y otros 4 millones de proyectos europeos captados. Les avanzamos en consecuencia que 2021 será el año clave de la legislatura en términos de inversión pública.

En 2021 culminaremos la estrategia plurianual Ciudad Única, anticipando inversiones que estaban previstas a 2022, como la primera fase del parque Santa Cruz. Más que un pulmón verde o dotacional es un compromiso histórico con la barriada ansiado por muchos vecinos y vecinas. Como también serán realidades la ampliación del carril bici a La Jarilla y la finalización del Eje del Agua con su conexión con El Majuelo. El entorno de La Rinconada centro contará con un nuevo Mercado de Abastos como acción dinamizadora del comercio de proximidad. Renovaremos todas las luminarias (7.000 puntos de luz) de nuestras barriadas por LEDs, trabajando en transición ecológica pero también siendo más eficientes para que el ahorro en la factura se destine a política social.

Los barrios crecen con nuevas infraestructuras y equipamientos de proximidad. Comenzamos la redacción del proyecto del tercer pabellón cubierto en La Unión. Seguimos acercando la práctica deportiva y centralizando servicios entre núcleos, como también modernizando nuestras instalaciones al servicio de escuelas, clubes y deportistas. Es el caso del estadio "Leonardo Ramos Yerga", las piscinas públicas y el anexo, que sufrirán reformas de calado. También en La Unión y como medida de eficiencia en la gestión de la ciudad, se centraliza el nuevo Centro de Oficios y Almacén de Servicios Generales. Aunque sin duda, la medida estrella estará vinculada al desarrollo residencial y la segunda fase del Plan de Vivienda Joven, que incorpora 70 nuevas viviendas junto al recinto multifuncional El Abrazo, también una realidad en 2021.

Además, de la referida Casa del Flamenco y el Centro de Documentación y Memoria localizado en Los Silos, seguimos ampliando los servicios de proximidad, con la planificación de un nuevo Juzgado de Paz y nuevas inversiones tecnológicas a través de La Rinconada, Ciudad Conectada.

A este volumen inversor se añade el Programa Municipal Cuida Tu Barrio, el programa de inversiones FEAR La Rinconada 2021, los futuros proyectos PER, los planes SUPERA La Rinconada -que movilizarán el doble de recursos públicos- y una potente estrategia ligada a la Agenda Urbana La Rinconada que despliega nuevos proyectos en el ámbito de la lucha contra el cambio climático, que movilizará más de 2 millones de euros.

Anticipamos así vehículos ecoeficientes, el piloto Barrio Solar, inversiones en infraestructuras verdes, participativas y conectividad ecológica, estaciones de recarga eléctrica y sistemas alternativos al diésel y un ilusionante proyecto para el empleo de energías limpias mediante la implantación de techos solares en colegios y edificios públicos. Avanzamos en tecnología para tener más cerca a nuestras personas mayores, daremos ayudas a familias sin recursos a través de la convocatoria EDUCA digital para que ningún estudiante se quede atrás e incluimos nuevas medidas para la transformación digital del comercio.

Y todo ello colaborando con otras Administraciones públicas para así elevar el potencial de La Rinconada como territorio. Veremos la evolución del viaducto, la ampliación del instituto Antonio de Ulloa o el comienzo de las obras del centro integrado de formación profesional en La Unión, un proyecto educativo de referencia nacional en la enseñanza de la aeronáutica, tecnología y logística. Debe solventarse la reanudación del nuevo parque de bomberos de la zona norte de Sevilla por parte de la Diputación, esperamos importantes reformas, de la mano de Emasesa en la escena urbana, sin olvidar la nueva sede de Correos en el núcleo de La Rinconada. Hablamos de 40 millones de euros de inversión captada. A mayores, seguiremos con especial empeño la evolución de la tramitación y urbanización del Centro Logístico de Majaravique como proyecto de interés autonómico y local.

Y defenderemos las alianzas público-privadas que redunden en el beneficio de La Rinconada. 2021 demuestra que Ciudad para Invertir es algo más que un eslogan y que seguimos siendo atractivos para nuestras pymes pero también para empresas de gran producción. La Rinconada tiene una hoja de ruta y sabe lo que quiere. Será realidad la ampliación de Coca-Cola y en el ámbito del campo y la transformación y modernización asociada al tan importante sector primario contaremos con dos hitos destacados: la fábrica hortifrutícola Arrebola, este último en el Cádiz y por otro, la apertura del Centro Agroalimentario del Arroz en los suelos de Herba. En la N-IV seguimos facilitando desarrollos empresariales generadores de actividad. Ocurre así con la ampliación de Ryanair en el ámbito de la diversificación aeronáutica y de Sevilla Fashion Outlet, para elevar los servicios comerciales. En total, otros 70 millones que entendemos van a sumar nuevas oportunidades de empleo directo e indirecto.

Será un año importante también para la construcción y los nuevos desarrollos residenciales, con más de 200 viviendas de iniciativa privada en Las Ventillas, Haza de la Era, San José Centro, San José Norte, los suelos de la Feria de La Rinconada o las tramitaciones del residencial de San José Sur junto a Santa Caridad... Una movilización de recursos asociada a la ordenación del territorio que entendemos es positiva para seguir dinamizando el municipio y generando recursos en forma de impuestos y sumando valor añadido, fomentando el sector de la construcción y los puestos de trabajo asociados, así como más oportunidad de vivienda.

CUARTO EJE.- COHESIÓN SOCIAL. El Estatuto de Autonomía en su artículo 63 establece que las políticas activas de empleo son competencias regionales pero La Rinconada no quiere ser convidada de piedra y quiere liderar una ambiciosa acción local para combatir el paro. Antes hemos hablado de formación, de innovación y del Pacto Local por el Empleo. También hay un impulso muy importante a la educación y los programas de becas. Movilizaremos más de 400.000 euros y nuestras becas crecerán de media entre un 5 y un 10 %. Consolidamos las becas de fomento del bilingüismo, las acciones conducentes a certificados de profesionalidad y un amplio catálogo de ayudas sociales al estudio que abarcan desde Infantil a la Universidad, pasando por bachillerato y ciclos formativos y manteniendo la colaboración público-privada para la formación dual en centros de trabajo.

Además de los desarrollos empresariales antes descritos o de nuestro Plan RESET. Es muy importante contar con las empresas y mirar al futuro con nuevos proyectos. Además, Fomento del Empleo sumará más de 8,6 millones de euros y potenciará en torno a 1.500 empleos. Los planes de empleo social vuelven a experimentar máximos. Hemos visto como la Junta recortaba en 2020 sus planes de empleo en un 50 %. No somos iguales. La Rinconada tiene otro modelo y actúa en la dirección contraria. Consolidando en torno a 1,5 millones sólo en planes municipales de contratación, como los planes Fomento, Impulso o

Activa. Este último crecerá un 12,5 con respecto a 2020. Y muy importante, incorporamos en torno a 750.000 provenientes del Plan VIDA y la cofinanciación de programas supramunicipales.

El empleo público o capítulo vuelve a ser el apartado presupuestario con más peso en nuestras cuentas, creciendo al máximo legal, tanto en tasa de reposición como en subidas salariales a los funcionarios e incluyendo nuevas plazas para reforzar servicios esenciales como la seguridad ciudadana, la atención a la ciudadanía o los servicios sociolaborales.

La Rinconada, que ha liderado en los últimos años en el ranking nacional de la inversión social, sigue creciendo en ayudas públicas a familias, trabajadores en paro y personas en situación vulnerable. De entrada, activamos unos 600.000 euros en ayudas sociales, a las que sumaremos otro medio millón provenientes del Fondo Social Familias y el Plan de Economía de los Cuidados estatal. Se trata de un techo histórico tanto en empleo como en política social para combatir la dura adversidad de esta pandemia para muchas familias que no llegan a final de mes.

Nuestro escudo social incluirá medidas sanitarias, de apoyo a gastos generales, de alimentación, higiene o para la extensión del derecho al alquiler. La política social crece un 25 % con respecto al comienzo de este año, que llegará al 60 % si incorporamos los remanentes aprobados el pasado 16 de noviembre. Un verdadero dique de contención de la crisis al servicio de nuestra población más vulnerable y que nos sitúa al nivel de poblaciones que nos triplican en habitantes.

Mención expresa merecen el programa de Garantía Habitacional y el Servicio Municipal de apoyo a la dependencia, con subidas del 30 y 12,5 respectivamente.

Asimismo, la Delegación de Mayores y el Patronato de atención a las personas con capacidades diversas también vuelven a consolidar incrementos en los cuidados a nuestros dependientes y en pro de un envejecimiento activo saludable.

Por último, reseñamos la acción y programas contra la violencia de género, que se incrementa en un 116 %. Estos presupuestos, como en años anteriores, están elaborados con perspectiva de género e incluyen planes de igualdad y LGTBI, con medidas en diversidad y contra la intolerancia, para prevenir los delitos de odio.

EJE 5.- MÁS FUTURO PARA LAS GENERACIONES VENIDERAS. Estos Presupuestos miran al futuro e intentan garantizar el mejor legado para las generaciones venideras. Son el resultado de un intenso trabajo de participación y planificación, que bebe de las mesas creadas en torno al Plan RESET La Rinconada, pero también del estudio de la Agenda Urbana Española, los ODS de Naciones Unidas y los marcos establecidos por el Gobierno de España a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 'España Puede' y la Agenda Española Digital 2025.

Transición ecológica, transformación digital, igualdad de género y cohesión social pero también juventud. Con un Presupuesto que eleva un 7 % las partidas para jóvenes y que sigue llevando a cabo un plan transversal. Que fortalece el gasto en educación, como ascensor social y puerta de progreso, con una movilización de casi 2,25 millones de euros en fondos públicos; que incrementa también las políticas para una población más sana desde edades tempranas a través del deporte y otros 2,7 millones; que eleva la gobernanza abierta y la participación ciudadana, con un Plan de Subvenciones que se sitúa ya en torno a 1,5 millones de euros para construir pueblo entre todos y todas. Un gran pueblo.

Unas cuentas que miran al futuro edificando una ordenación del territorio con visión humanista y al servicio de los grandes objetivos de la ciudadanía. Como también, unos Presupuestos que rejuvenecen las actuaciones contra el cambio climático y que aspiran a contribuir decididamente mediante inversiones innovadoras. Medio Ambiente crece casi un 10 % si sumamos los remanentes para acciones de valor ecológico y lanza atractivos proyectos entre los que se incluyen, el fomento de sistemas alternativos al diésel, movilidad ecoeficiente, más patrimonio verde, nuevas infraestructuras verdes, pilotos en energía solar y una transición ecológica más justa al servicio de una ciudad más ecologista y amable.

En resumen, Presupuestos con ideología progresista y para una salida más justa y social a la triple crisis de la Covid-19. Para reconstruir lo que nos ha arrebatado la pandemia. Para contribuir a modernizar nuestra economía y desarrollo productivo, llevando al máximo nuestras competencias locales. Para impulsar la reactivación general de La Rinconada con más inversión. Para fortalecer el empleo y la política social. Para blindar nuestras oportunidades y ofrecer un mejor futuro. Apostando por el medio ambiente. La innovación. La lucha contra el cambio climático y la igualdad. Para expandir los servicios públicos y para liderar una recuperación compatible con un pueblo que no va a detenerse. Con un Ayuntamiento que sigue

con deuda 0 y que decide congelar impuestos para superar la recesión. Trabajaremos para que podamos salir juntos y juntas de esta coyuntura y para intentar que nadie se quede atrás. Estando a la cabeza de la provincia en soluciones municipales para una mayor calidad de vida de nuestra población. Muchas gracias.

Por la Sra. Concejala del grupo mixto ciudadanos, Doña Elisabeth Niza Millán, expresa su deseo, fuerza y ánimos a todos, pues ya queda menos, para vencer esta enfermedad.

Tenemos un reto, para el año 2021, y según las políticas que se plasmen en este documento presupuestaria, ya se verá a final de año, si es acertado y ha salido airoso.

En mi intervención del año pasado, dije en palabras textuales, que lo ideal, es que se pudiera trabajar por todos los concejales, un borrador facilitado por el equipo de gobierno, para su estudio, y así poder llegar a acuerdos, en determinados puntos. De una forma u otra, esto, ha sido concedido. Todos los grupos que conforman el grupo mixto, es decir, partido popular, ciudadanos y podemos, hemos participado en mesas de trabajo, hemos dialogado y hemos compartido reflexiones y hemos llevado negociaciones que se ven reflejado en estos presupuestos.

Esto se traduce, en que aquí, venimos a trabajar, avanzar y visualizar un futuro, para nuestro pueblo, que sea más sostenible, más comprometido y respetuoso con el medio ambiente, con más oportunidades de trabajo, y aún si cabe más social.

Agradezco en nombre de ciudadanos, esta predisposición y escucha y el poder ofrecer a los rinconeros, un modelo diferente de política.

Mi dos ejes de actuación en estos presupuestos, ha sido, por un lado el medio ambiente y por otro el tejido empresarial.

En cuanto al medio ambiente, es una realidad que se están agotando los recursos naturales del planeta, y a un ritmo vertiginoso, y ya no es una cuestión de futuro, sino del pasado, por ello, se debe adoptar medidas de inmediato. Y ya llegados tarde. En palabras de la Presidenta ejecutiva de Medio Ambiente de la ONU, dijo "que en nuestro planeta se ha alcanzado los límites, y tenemos que actuar ahora. Sectores como la agricultura, han sido señalados como los principales culpables del efecto invernadero, pero ahora son considerados como socios indispensables, para el nuevo modelo de protección del planeta".

Quiero resaltar, un acuerdo alcanzado con el equipo de gobierno, el año pasado, junto a podemos, donde dimos el apoyo a la implantación de un mercado de cercanía y ecológico en La Rinconada, y debemos estar de enhorabuena, pues ya estamos ante el séptimo encuentro, esperando que en el futuro nuevo mercado de Abastos de La Rinconada, se pueda acoger este mercado ecológico y así llegar de sus productos naturales al mayor número de personas. Otro de los acuerdos, fue la eliminación insostenible de los productos de plásticos, y en el que un ejemplo de ello, es la campaña lanzada hace pocos meses, con aportaciones municipal, de bolsas de telas, suministrados en nuestras tiendas, para sustituir el mismo. Esta buena iniciativa fue propuesta de forma conjunta con podemos y el equipo de gobierno. Y no podemos conformarnos con estas medidas, pues debe ser la punta del iceberg, por ello, desde mi partido, vamos a seguir trabajando en esta línea, para eliminar los plásticos, lo máximo posible.

Hemos negociado para ser recogido en estos presupuestos 2021, un nuevo plan "Árbol", elevando el número de plantaciones en distintas barriadas, o el desarrollo de campañas y acciones, para el fomento y el transporte público, no contaminante. Otro acuerdo alcanzado, es el fomento de participación juvenil, en tema medioambiental, y muy importante, pues la juventud representa energía, fuerza, resistencia y se le debe dar la oportunidad de participar en las decisiones medio ambientales. Es necesario asegurar la naturaleza para las generaciones presentes como la del futuro. Por ello, se debe preparar a los jóvenes del país, para atajar los desafíos medioambientales.

El otro eje del que hemos estado trabajando, es el tejido empresarial, y esa línea de trabajo es la que crea futuro y estabilidad, crecimiento económico y empleo. Los comercios, los autónomos, la hostelería o la cultura necesitan de forma prioritaria recibir nuestro apoyo, pues están castigados por esta pandemia.

Los principios de acuerdos, que hemos llegado ciudadanos con el equipo de gobierno, se basan en incrementar fondos municipales de apoyo al comercio, agilizar la burocracia, con una administración electrónica más ágil y eficaz, y así poder evitar desplazamientos y tiempos innecesarios. Una nueva convocatoria de apoyo socioeconómico dirigido a microempresas y autónomos. O el mantenimiento de los fraccionamientos y aplazamientos, en materia tributaria. O la promoción de productos autóctono como la naranja o la patata. O la transformación digital para los comercios del municipio, el "market place", o como

lo denomina el equipo de gobierno, “el nuevo Amazon de La Rinconada”, que sin duda, será todo un éxito.

Por el Sr. Alcalde agradece a la Sra. Niza, su apoyo y predisposición, a construir entre todos, un mejor futuro para los vecinos y vecinas de La Rinconada.

Por el Sr. Concejel del grupo mixto podemos, Don Luis Silva García, expone que diría el Sr. Casado, de los señores de podemos, poniéndose de acuerdo con el partido socialista, popular y ciudadanos. Hoy venimos a hablar de presupuestos, y es un momento feliz, porque los presupuestos muy buenos y profundamente progresistas. Y me alegra de que los alumnos del CEIP Guadalquivir, en cuyo entorno vivo, puedan hacer usos de las instalaciones deportivas municipales del “Santísimo”, haciendo deporte, cuando la competencia en educación es autonómica, y recuerdo que ello se debe a la colaboración que presta el Ayuntamiento a la Consejería de Educación, de cesión de espacios para hacer deportes, con menos riesgos. Y debemos valorar que dos administraciones de distinto signo político, se pongan de acuerdo para el beneficio del ciudadano. Y eso es una actitud progresista. Lo útil y progresista, es trabajar por el bien común.

Cuando uno escucha el debate de los presupuestos unos pocos minutos, le sale la poesía de Juan Ramón Jiménez”, que nos decía, “no la toques más, que así es la rosa”. No cuenten más cosas, cuando es obvio que son presupuestos espectaculares. A nosotros nos parece que son profundamente progresistas.

Pero en estos tiempos de la “post verdad”, en los que parece más importante como se vende la noticia, que lo que realmente se dice. Creo que hay que aclarar que queremos decir, con esto de presupuestos progresistas.

En principio un presupuesto progresista es aquel que se elaboran pensando en el avance, en el beneficio, en el progreso, del conjunto de la ciudadanía a los que van destinados. Por lo tanto, no son presupuestos progresistas, aquellos que se elaboran solo pensando en beneficiar a las empresas afines, como es construir un hospital que nadie necesita. Tampoco lo son, aquellos que incluyen ayudas solo a las organizaciones que comparten mi punto de vista. Por ejemplo a los que le gusta los toros y la caza. Tampoco lo son, aquellos que pretenden romper consensos mayoritariamente aceptados. Tampoco lo son, en definitiva, aquellos que pretenden utilizar el dinero que pagamos todos, para beneficio exclusivo los que me son afines ideológicamente.

Algunas organizaciones políticas, nos están sorprendiendo en estos días, con su profunda incultura democrática y no parecen comprender, que al margen de sus ideas, cuando se gobiernan, deberían hacerlo pensando, en el conjunto de la ciudadanía y no solo en sus afines ideológicos.

Tampoco el saber lo que no es, no nos ayuda a mejorar la definición de presupuestos progresistas.

Me he atrevido hacer un análisis de un conocido médico libanés, Doctor Avedis que en el estudio de la calidad de los procesos sanitarios, proponía dividir el estudio, en tres apartados, “estructura”, “proceso” y “resultados”.

En este caso, en los presupuestos, la estructura sería el montante económico, más toda la red de funcionarios, técnicos y responsables políticos que lo elaboran y esencialmente los valores sobre los que se construye: la defensa de lo público, la cohesión social, la perspectiva de género, la apuesta por la diversidad, el rechazo de todas las formas de violencia y el cuidado del medio ambiente.

Cuál sería el proceso o cómo se elabora el presupuesto. Ahí podemos ver el esfuerzo en atender el punto de vista de la ciudadanía que quedo explícito en la comisión de participación ciudadana, con el voto unánime de todas las asociaciones presentes. O el acuerdo entre cuatro de las cinco fuerzas políticas de este plenario, donde incluso los partidos más minoritarios han podido realizar sus particulares aportes al presupuesto general. Y eso, pese a que el equipo de gobierno, con su mayoría absoluta, no lo necesitan. Ese esfuerzo, le enorgullecerse.

Y por último, el resultado. Me parece evidente que estos presupuestos apuntan a un municipio futuro en el que nadie se quede atrás, respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente.

Estamos inmenso en una pandemia, precedida de una severa crisis económica y que probablemente será seguida de otra crisis económica aún mayor. En esa complicada situación, en la que tanto las instituciones como en nuestras propias vida personales, se encuentran sometidas a la incertidumbre, es importante trabajar con una imagen de futuro común, que nos ayude a transitar entre tanto descalabro.

Estos presupuestos progresistas, tratan de establecer esa imagen de un municipio futuro en el que nadie se quede fuera. Un futuro respetuoso con la diversidad, respetuoso con el medio ambiente y donde impere la cultura del acuerdo.

Cada organización política, social e incluso casi cada individuo, tiene su particular punto de vista. Eso está bien, la diversidad para nosotros es un valor. Pero en este momento de tanta inestabilidad, consideramos importante avanzar, apoyándonos en aquellos que nos une.

Esa capacidad de aunar voluntades, de sumar a una construcción común es sin duda el mayor aporte de estos presupuestos.

Por el Sr. Alcalde agrade al Sr. Silva sus palabras y su reflexión profunda.

Por el Sr concejal del grupo municipal de izquierda Unida, Don Ignacio Ruiz González expone que el año 2020 pasará a la historia por la crisis del Covid.

Sus repercusiones socio-económicas, para la mayoría de la población, se prolongarán, según todos los expertos, en los próximos años.

En esto coincide hasta el particular grupo de trabajo creado para la elaboración de los Presupuestos Municipales para el 2021 en nuestro pueblo.

Grupo compuesto por el PSOE, la derecha rinconera, y, también, el representante de Podemos que, como de un equilibrista se tratara, va de aquí para allá.

Un “galimatías” difícil de digerir.

Este grupo ha decidido ya, cual es la política y las inversiones que hay que desarrollar en el próximo año.

Y reconocen que han estado meses trabajando en ello, con el asesoramiento de los servicios jurídicos y económicos del Consistorio.

Al Grupo Municipal de IU se nos ha entregado la documentación, ya terminada, con 4 días de antelación. Ni una sola llamada de teléfono en este tiempo.

Las posibilidades que se nos ha proporcionado para poder trabajar y aportar propuestas para nuestros vecinos...están claras; ninguna.

Al parecer, este grupo compuesto por “pseudosocialistas” “felipistas”; la derecha (socios de la extrema-derecha) y el Sr. Silva, no deben considerarnos representantes legales del pueblo rinconero y por eso no han contado con nosotros.

Era previsible. Nuestras orientaciones políticas y sociales no tienen cabida en este contubernio.

De todas formas continuaremos proponiendo medidas sociales y en defensa de lo público.

Y aumentaremos nuestros esfuerzos, hacia la mayoría trabajadora, mientras existan desigualdades e injusticia social.

Todas las propuestas de nuestro Grupo han estado, siempre, orientadas a mejorar las vidas de las familias trabajadoras: a sus condiciones laborales y a reducir la subsistencia que nos proporcionan desde los Servicios Sociales; a garantizar los recursos necesarios para un correcto desarrollo vital y que nadie quede atrás mientras haya posibilidades.

Todas estas propuestas, han sido rechazadas, año tras año, por los que gobiernan en el pueblo.

Pero ya sabíamos a los y las que nos enfrentábamos.

Ya sabíamos que las instituciones son otra “trinchera” de lucha contra la injusticia social.

Muchas de las propuestas que hemos presentado, a lo largo de este año han sido provocadas por esta nueva crisis que, también, en nuestro municipio ha castigado especialmente a la población trabajadora;

población olvidada por los que gobiernan.

Hemos presentado propuestas de inversión en proyectos como; Moción para la creación de una cocina-comedor municipal; Moción para contratación no docente para el mantenimiento de los centros educativos y espacios públicos ante la situación provocada por el COVID; Moción para combatir las consecuencias económicas y sociales de esta crisis; Moción de apoyo a la lucha feminista; Moción para impulsar un sistema de residencias de mayores y de cuidados, público, universal y de calidad.

Y enmiendas a las tasas e impuestos municipales así como al Plan RESET del Ayuntamiento (que, sin duda, no está orientado a las prioridades sociales de la población).

Todas estas propuestas hubieran mejorado las oportunidades de empleo municipal pero han sido rechazadas.

Nuestras prioridades requieren de aumento de gasto hacia las necesidades de la población (si no se destinan recursos a ello, todo lo demás es demagogia y charlatanería).

Pero para destinar esos recursos necesarios, también hemos propuesto incrementar los ingresos, como reclamar a la Junta de Andalucía los más de 3,5 millones que nos debe de la PATRICA. Hemos solicitado la suspensión de la injusta, Regla de Gasto. Hemos propuesto la progresividad en las tributaciones municipales, para que las empresas que facturan más de un millón de euros anuales y los grandes tenedores de vivienda (bancos y fondos buitre) tributen en mayor medida.

Y también, hemos propuesto la creación de un censo de viviendas vacías y sin uso, propiedad de estas grandes corporaciones, para articular mecanismos que pongan en uso esas viviendas (que son más de 700) y se promueva y desarrolle un plan de alquiler social.

En esta misma línea seguimos proponiendo mejoras necesarias a estos presupuestos que hoy nos presentan.

Estos presupuestos presentados podrían ser mejorados en muchos aspectos, pero para nosotros, las realidades sociales y económicas de la mayoría de la población, requiere centrarse en las prioridades y en un correcto planeamiento del futuro desarrollo del municipio.

Por ello hemos presentado una serie de enmiendas que mejorarían sustancialmente estos presupuestos:

EN EL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL:

ENMIENDA 1. Implementar una nueva partida de Ayuda de Subsistencia Municipal de 4 millones de euros. Los planes presentados por el Gobierno local suponen un total de 533.000 euros y nosotros proponemos destinar 3,5 millones de los remanentes de tesorería para implementar lo presupuestado.

Su justificación es para que todas aquellas familias a las que no se les garantiza el mínimo vital vean compensados sus ingresos durante los próximos 12 meses, hasta el SMI establecido.

ENMIENDA 2. Incremento de 250.000 euros, con cargo a los remanentes, en los planes de comedor y de atención al alumnado durante los meses de verano. Cubrir las necesidades socio-educativas de nuestro menores, en época estival, es prioritario.

ENMIENDA 3. Incrementar el Servicio de Refuerzo del Ayuda a Domicilio y Dependencia de los 275.000 euros presupuestados hasta los 500.000. Incremento con cargo a los remanentes.

Reforzar la atención de nuestros mayores y de personas dependientes no tiene discusión, todos los esfuerzos están justificados y además generaría desarrollo en el empleo municipal en el área de cuidados.

EN EL ÁREA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y CULTURA:

ENMIENDA 4. Incremento en las Acciones Propias para fomento de empleo y formación con 2.847.000, que se destinarían a construcción, urbanismo y desarrollo medioambiental en línea con la agenda 2030. Este incremento se cargaría a los remanentes y complementaría la reducción presentada por el Gobierno Local, ya que hay una reducción en las Acciones Propias del Ayuntamiento, de Fondos

Europeos y otras administraciones, por igual cantidad a la que proponemos.

La construcción de un futuro para las familias, que no dependa de las misericordias de la Administración, requiere compensar la reducción propuesta por el Equipo de Gobierno.

ENMIENDA 5. Recuperación de todos los servicios municipales externalizados, para su gestión directa a través de SODERIN. Esta enmienda no supone gasto alguno pero incrementaría la generación de empleo estable municipal.

IGUALDAD Y MAYORES:

ENMIENDA 6. Incremento de los Fondos destinados a Mayores, Salud e Igualdad en 500.000 euros a cargo de los remanentes. La propuesta sobre este respecto en los presupuestos presentados son, sin duda, insuficientes; con apenas una subida de siete mil euros respecto al anterior ejercicio.

ÁREA DE CULTURA:

ENMIENDA 7. Incremento de 58.000 euros en Promoción Cultural para bonificar al 100% las entradas y así garantizar el acceso a la cultura a nuestras vecinas y vecinos. Esta sería una partida de nueva creación.

PATRONATO PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

ENMIENDA 8. Recuperación servicios externalizados o privatizados para su gestión por parte de SODERIN. Esta enmienda no supone gasto alguno e incrementaría el empleo estable y de calidad municipal.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES:

ENMIENDA 9. Estudio demunicipalización de los servicios externalizados o privatizados en el Patronato para su gestión directa por parte de SODERIN. Esta enmienda no supone gasto alguno pero si reduciría los costes del servicio al evitar su mercantilización. Sin duda, mejoraría el servicio y generaría empleo municipal de calidad.

SODERIN:

ENMIENDA 10. Incremento de los fondos destinados a la promoción de vivienda de protección social con 3,5 millones de euros, mediante ampliación de capital.

Las dificultades de acceso a una vivienda digna para gran parte de la población rionera hace necesario emprender diferentes planes en este sentido; especialmente en el modelo de alquiler social. La lista de demandantes (superior al millar) y las consecuencias de la crisis hacen necesario este incremento.

Se destinaría a la construcción de 70 viviendas en régimen de alquiler a través de la construcción mediante la gestión directa de SODERIN, como agencia de formación y empleo. De este modo SODERIN actuaría como generadora de empleo e integración social.

ENMIENDA 11. Construcción de cocina-comedor municipal. El gasto sería de 1 millón de euros aportados mediante ampliación de capital a la sociedad. Esta construcción albergaría la municipalización de este servicio, actualmente privatizado. Fortalecerá el sector público, fundamental para la recuperación post-COVID y generará empleo estable además de potenciar el consumo de productos locales y el comercio de cercanía; estableciendo una red de colaboración entre pequeños agricultores, pequeño comercio y la Institución Municipal.

Como pueden observar todas nuestras enmiendas están orientadas a mejorar las vidas de los que vuelven a cargar con las consecuencias de una nueva crisis del sistema.

Pensábamos que con la posibilidad de poder utilizar los remanentes de tesorería.

Por el Sr. Alcalde, le aclara que cuando el Sr. Interventor habla en su informe de que son unos presupuestos continuistas, no hace una valoración política de los presupuestos, pues entre muchos motivos, porque no le corresponde, pero sobre todo, lo que se quiere decir con esa expresión, es que con estables y que tiene estabilidad en todos sus parámetros. Esto es prudencia en ingresos, y que estos son reales.

Por la Sra. Concejala delegada de Hacienda, Doña Raquel Vega Coca, expone que quiero empezar dando las gracias de nuevo al Grupo Mixto. Me parece importante. Lo hemos hablado largo y tendido durante 2020. Buscábamos en marzo cuando estalla la pandemia, también con IU hemos comentado continuamente en Portavoces la importancia de dejar atrás aquello que separa y centrarnos en el bien de la población y lo verdaderamente importante. Hemos hablado muchísimo, por videoconferencia, por teléfono, en reuniones presenciales. Ayer a última hora estaba intercambiando impresiones con Podemos, con el Sr. Silva, para intentar perfilar aún más los acuerdos para que todavía puedan ser más amplios y eso enriquece la democracia y le da a muchas Administraciones, creo yo, y también a alguna fuerza política de este Pleno una lección de madurez. No estamos en ningún contubernio como se ha dicho, aquí venimos a trabajar. Por el bien del pueblo, por el bien común.

Es verdad, Sr. Ruiz, que la intervención ha sido más moderada que en otras ocasiones lo cual agradezco porque venimos absolutamente propositivos, positivos, con ganas de estar en lo importante, el interés general y del pueblo de La Rinconada. Por eso, si hay una propuesta, aunque sea del Partido Popular, que estamos en las antípodas en muchas cosas en otras instituciones, la vamos a recibir para que sea incorporada al Presupuesto, como también si fuera así de IU. Podría haber dicho en su intervención, que ve, como fruto de esas conversaciones mantenidas este año, hay líneas que ahondan en consensos que hemos mantenido en distintas mesas, por ejemplo, en la determinación que hay que fortalecer la política social, por ejemplo, con ese 25 por ciento de incremento que recogen nuestras Cuentas.

Por eso esta mañana, cuando nos hemos reunido en Portavoces, usted mismo me ha reconocido que es un gran Presupuesto, muy buen Presupuesto, la prueba es que sus enmiendas no aportan nada para retirar ninguna línea o programa del Presupuesto que se trae. Nos quedamos en eso. Un gran Presupuesto. Un Presupuesto confeccionado durante meses por el Equipo de Gobierno con el trabajo de muchos concejales y de mucha gente, que ha sumado propuestas de otras formaciones políticas, que ha incorporado el consenso y las aportaciones del tejido asociativo, que es un honor y un orgullo que el Consejo de Derechos Sociales que integra a sindicatos, a las Cáritas, a empresas, cooperativas, a colectivos sociales y del Tercer Sector dé su respaldo unánime a este Presupuesto. Un Presupuesto plural pero también bueno en su confección, como se decía antes.

Por eso, cuando luego, escucho determinadas intervenciones, me acuerdo de un poeta y cantautor que me encanta, como es Joaquín Sabina, seguramente a muchas de las personas que nos escuchan también... Joaquín Sabina tiene una letra que se llama "Ruido" y tiene una estrofa que dice:

*"...Y al final números rojos
En la cuenta del olvido
Y hubo tanto ruido
Que al final llegó el final
Mucho, mucho ruido..."*

Y bueno, parecen que pueden preferir desde la opción que libremente representan, Sr. Ruiz, convertirse en ruido. En sonido estridente para intentar contaminar la realidad. Pero no lo consiguen. Mire, La Rinconada va a tener un gran Presupuesto en el año 2021 y nuestra economía, pese a lo que quieran decir, tiene un enorme corazón social. Vamos a estar en lo que le importa a la gente. En lo útil.

Creo que al final, cada vez más personas y seguro que mucha de la gente que nos escucha en este momento, pensarán que, ante el ruido, taponen. Comprar tapones para el ruido. Todos pensamos y yo también como cargo público, que quizá la política esté devaluada porque tiene demasiado ruido a nivel nacional. Le sobra ruido. Le sobra descalificación. Le sobra populismo. Le sobran medidas verdades. Negar lo que es bueno, no hace que lo que se presenta hoy aquí deje de serlo. Tampoco es creíble hacer malabarismos con datos estadísticos para dar a entender que el Presupuesto no es positivo.

Con lo cual, realizada esta reflexión, lo que quiero es avanzar en ideas positivas o hechos positivos para La Rinconada. Pero permítanme, no es serio, apelar al sufrimiento de las personas que pueden estar en una situación más delicada para decir que el Presupuesto es insuficiente cuando precisamente hace unos días, el 16 de noviembre, IU votó en contra de más de 2 millones de euros para ayudar a las familias y personas que no tienen de todo: a personas en situación de dependencia, a familias, a autónomos, a trabajadores en paro... Y hoy a pesar de las bondades y que me reconoce que es un gran Presupuesto,

seguramente va a votar en contra. Y mire, una cuestión de entrada, antes de enumerar las bondades de estas Cuentas, cuando se vota con el estómago se olvida el corazón y el drama de muchas familias con mucho mes por delante cuando se le acaban los ingresos. Cuando se vota con el estómago se olvida el corazón y de paso, también la cabeza.

El Pleno va muy bien y nos ofrece reflexiones de madurez política para tener la cintura, Sr. Ruiz, todavía está a tiempo de rectificar... Se queda sin argumentos para no apoyar estas cuentas. Y se lo explico en relación con sus enmiendas y una nota de legalidad. Ha presentado unas enmiendas que ya se le advirtió en el Consejo de Participación Ciudadana que eran contrarias a derecho. Enmiendas presentadas -menciona plazos- y la última versión revisada se ha presentado hoy a las 8:19 minutos de la mañana... A 5 minutos del comienzo del Pleno, no teníamos los Portavoces ni siquiera copia impresa de esas enmiendas... Así es difícil trabajar y buscar esos encuentros. Pero es que ya se le avanzó e incluso por parte del Sr. Interventor como jurista, habilitado nacional y máximo conocedor a nivel legal de las normas de confección de Presupuestos que el artículo 104 del RD 500/1990 de 20 de abril que desarrolla el título sexto del RDL 2/2004 de 5 de marzo establece en su apartado 4º que:

“En ningún caso el remanente de Tesorería formará parte de las previsiones iniciales de ingresos ni podrá financiar, en consecuencia, los créditos iniciales del presupuesto de gastos”.

Esto es Ley. Dice usted “no somos legales” en un momento de su intervención. Ustedes son legales, sus enmiendas no. Luego, el 95 por ciento de su exposición aquí se acaba. En el momento y hora en el que el artículo 104, apartado 4, establece que en ningún caso el remanente de Tesorería formará parte de las previsiones iniciales de ingresos ni podrá financiar, en consecuencia, los créditos iniciales del presupuesto de gastos, aquí se acaba hoy el debate con IU. No hay más. Se acabó. No hay más debate. Porque las enmiendas que trae en un 95 % es usar los remanentes. Se lo he dicho en Portavoces intentando buscar un entente, un consenso, explorar nuevas posibilidades, hasta última hora... Son testigos la Sra. Niza y el Sr. Silva, que miraban escépticos... Hasta última hora se ha intentado ese Consejo. Le he indicado en nombre de mi Grupo, retire estas enmiendas que son contrarias a derecho y exploremos en el marco de futuras modificaciones del Presupuesto posibles acuerdos con IU para intentar hoy que lancemos un mensaje de unanimidad, también, con IU, vamos a elevarnos, vamos a sacar un buen Presupuesto adelante... Tiene la capacidad aún de reflexionar... Le acabo de decir que el 95 % de sus enmiendas son contrarias a derecho... No hay ningún motivo para que usted vote en contra de este Presupuesto... Y me decía en Portavoces, “voy a votar en contra”, pues entonces tengo que decir que no es posible llegar a consensos, porque la opción que representa IU está en el no por el no y en el frentismo.

Nosotros pensamos que esa posición es irrelevante en términos de utilidad pública. Le damos la oportunidad a lo largo de los próximos minutos de este Pleno de que rectifique.

Dicho esto, vamos a quedarnos con las bondades, con los mensajes positivos, que son los que tocan en un día como hoy, día de alegría por lo que significan estas cuentas para La Rinconada:

-Subida histórica para combatir la triple crisis Covid y reactivar nuestra economía. Por primera vez el Ayuntamiento como Corporación supera los 40 millones de euros.

-Deuda cero y congelación de impuestos en tiempos de recesión.

-Niveles máximos en política social y empleo para ayudar a mucha gente.

-La inversión el Ayuntamiento crece un 9 %.

Aclaremos que ser continuistas a nivel político en La Rinconada, con independencia de que para el Interventor lo sea en términos de legalidad o estabilidad presupuestaria y se mueva en sus informes en esos parámetros técnicos, ser continuistas políticamente es positivo en el caso de La Rinconada. Porque La Rinconada tiene un modelo político y de gestión respaldado en las urnas por el 70 % de la ciudadanía que indica que la continuidad es buena. Y si a mayores, desde la pluralidad, se incorporan aportaciones de otras formaciones y el Presupuesto, lo más importante, crece como ese 25 % en tiempos de crisis en política social, esa continuidad con crecimiento nos hace mejores en nuestros Presupuestos para el año que vamos a tener por delante. Con lo cual, continuidad es igual a positivo.

Le referí su modelo en la Comisión. El modelo de su partido en otro pueblo similar a La Rinconada donde gobierna con mayoría absoluta IU, también con 40.000 habitantes, como La Rinconada. De entrada, frente a ese modelo de como ustedes hacen las cosas, La Rinconada tiene 20 millones de euros más de Presupuesto. Tenemos 1,5 millones de euros en Planes de Empleo Municipales mientras que ese otro

Ayuntamiento no tiene ningún Plan de Empleo financiado con fondos municipales. Destinamos 2,55 millones a vivienda protegida mientras ese otro Ayuntamiento no destinada nada. Nuestra política social es tres veces superior. Estamos llevando al máximo legal los derechos de los trabajadores mientras que en ese otro Ayuntamiento IU aún no ha devuelto la paga extraordinaria de 2012. Esa es la realidad. Cuando hablen de precariedad, lo primero que tienen que hacer donde gobiernan es cumplir con los trabajadores a los que que se deben también, y que sacan los servicios públicos adelante. Con lo cual, por favor...

Lo importante... Estabilidad económica para La Rinconada. Ser de los primeros pueblos de la provincia de Sevilla en aprobar Cuentas que son muy buenas. Y los resultados positivos en términos de ahorro se devuelven a la población. Porque estar saneados en positivo. Porque responder a los proveedores a 10 días cuando nos prestan un servicio es positivo y es negativo hacerlo como en alguno de esos municipios donde gobiernan a más de 400 días de media de pago a proveedores... Así no se construye empleo... Así no se da estabilidad a la gente ni a las pequeñas empresas con las que puede trabajar un Ayuntamiento

Tenemos un modelo de progreso. No encuentro ni usted encuentra ninguna razón. Porque ninguna persona que se considere de izquierda o progresista, de los de verdad, puede votar en contra de este Presupuesto. Lo digo con todas las letras. Si una persona es de izquierda y progresista que cree en el bien público de un municipio no puede votar en contra de este Presupuesto. Podría entender como mucho una abstención, me costaría trabajo, pero bueno... Quizá por disciplina de partido, por razones varios... Pero votar en contra... Ninguna persona de izquierdas verdaderamente lo haría.

Este es un Presupuesto que contempla más de medio millón de euros de medidas directas para luchar contra la Covid. Con medidas directas para ayudar a la Junta de Andalucía que sí tiene otro color político, sí, pero hay que arrimar el hombro. Y si decrecen los fondos de la Junta de Andalucía el Ayuntamiento de La Rinconada va a dar la talla estando donde tiene que estar. Con mascarillas, con equipos de protección, con limpieza extraordinaria, en salud comunitaria... Sí, la Delegación de Salud que coordina Teresa Garzón va a contar con un 16 % de mayores fondos para trabajar en salud comunitaria porque estamos viendo que no se está haciendo desde la atención primaria... Y seguiremos reivindicando la normalización de los centros de salud de La Rinconada.

AYUDAS SOCIALES. ¿Sabe desde esa continuidad que desprecia cuánto han crecido las ayudas sociales desde el año 2012? Un 271 % de crecimiento de las ayudas públicas en diez años. Esa es la continuidad al alza, que defiende un Ayuntamiento con inversión social reconocido a nivel nacional durante 4 años consecutivos, sólo con otro municipio en España, Miranda del Ebro.

BECAS. Casi 400.000 euros en becas. Hay un crecimiento muy importante en la década. Del 125 %.

PLANES DE EMPLEO. Vamos a estar al lado de la gente que no tiene de todo. ¿Va a votar en contra de aproximadamente 1.500 contrataciones para sacar a la gente de una situación de vulnerabilidad?: mayores de 45 años, mujeres, jóvenes que se enfrentan a su primera oportunidad laboral ante los datos preocupantes de paro juvenil que tenemos... Planes municipales como el ACTIVA se refuerzan en un 12,5 % por ciento. Si tenemos en cuenta ese medio millón de euros que incorporamos de remanentes del Plan VIDA (al que IU votó en contra el pasado 16 de noviembre) estamos hablando de 200 contratos adicionales que se suman a estos recursos con una movilización histórica sólo en programas de empleo financiados a pulmón por el Ayuntamiento de más de 2 millones de euros. De más de 2 millones de euros. Esto no lo está haciendo nadie. Estamos en niveles de esfuerzo en empleo de ciudades que nos duplican en población. Que nos duplican en población y diríamos que hasta de algunas capitales de provincia. Fomento del Empleo, incorporando la estrategia RESET va a movilizar 10 millones de euros. Aquí tenemos a nuestra diputada provincial que conoce los datos de la provincia... La Rinconada tiene cifras extraordinarias en la provincia de Sevilla para un municipio de 40.000 habitantes.

Estamos siendo muy austeros en el gasto no prioritario. ¿Sabe lo que representa el protocolo en el Ayuntamiento? El 0,01. ¿La publicidad y propaganda? El 0,01. ¿Las dietas de políticos? El 0,005. ¿La locomoción de cargos públicos? El 0,005 del Presupuesto. Con mucha austeridad en el gasto no prioritario y volcando todo en el empleo, en la política social, en la prevención de la Covid, en la inversión.

Desprecian que las incorporaciones que vamos a tener con arreglo al Plan de Reactivación de La Rinconada no es prioridad. Diríamos que sí. Cuando se sustituyan 7.000 puntos de luz, ahorremos en la factura de la luz y ese ahorro vaya a política social, claro que sí. Es una prioridad que va a repercutir en los 40.000 habitantes. Primero, por mejoras en los barrios, y segundo, por priorizar en quien no tiene de todo.

Cuando lancemos el Marketplace, el nuevo Mercado de Abastos, acciones que protegen la Cultura... Por cierto, la Cultura... Hemos salvado este año con gratuidad incluso, en torno a 70 propuestas y contratos del Sector Cultural, haciendo lo que no ha hecho nadie. Desde el verano. Con una programación muy ambiciosa y estando al lado de la industria cultural y el Tercer Sector.

Estamos hablando de un Centro de Oficios en La Unión para mejorar la atención a los barrios. De una Casa del Flamenco. De reformar instalaciones deportivas, incluyendo por ejemplo, las mejoras en la piscina cubierta para trabajar la salud a través del deporte, modernización de la escena urbana, maquinaria virucida, primera fase del parque Santa Cruz con en torno a un millón para las actuaciones en esta emblemática e histórica barriada con miles de personas residentes, una de las más antiguas del municipio... Con un pulmón verde y con nuevos servicios y dotaciones... Estamos hablando de poder contar con tecnología para que la gente pueda hacer los trámites con el Ayuntamiento desde su casa... Son medidas que vienen de los ahorros de años de trabajo. Hemos sido de los primeros Ayuntamientos en activarlas para que estén al servicio de la población buscando que repercuta en la mayor parte de la población.

Con un Fondo Social para suministros vitales, con planes de empleo por 750.000 euros para intentar que la gente no se quede atrás. Trabajando en dependencia, con un servicio municipal de apoyo a la dependencia que en 2021 superará los 225.000 euros y que crece un 12,5 % con respecto a años anteriores. Con una estrategia que trabaja un campo muy amplio de líneas sociales para que los Servicios Sociales no sean entendidos como un actor de beneficencia sino como un verdadero motor para extender el Bienestar Social y los derechos básicos de la población que no tiene de todo.

Y mire usted, en un día como hoy que es 4 de Diciembre, yo creo que es importante reseñar el papel de la autonomía. No quisiera que se olvidara que este Ayuntamiento, me daba el dato el delegado en el día de ayer, está incrementando los planes de empleo propios en 2020 en más de un 70 %. A día de hoy y no ha terminado el año. Planes municipales, cofinanciando también los programas de la Administración competente en Empleo, la Junta de Andalucía.

Por favor, dejen de ser el AltaVOX de la Junta de Andalucía en este Pleno. Por favor, no se parezcan a la gente de VOX que niegan el papel de las autonomías que hemos reivindicado a lo largo de décadas. El artículo 63 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, sitúa las competencias en materia de empleo y relaciones laborales, formación, intermediación laboral y fomento del empleo en la Junta de Andalucía. Es muy importante darle un tironcillo de orejas en este caso a la Sra. Niza y a sus mayores en la Junta de Andalucía en materia de empleo y por supuesto al PP para que la gente que está al frente de la autonomía se implique muchísimo más en algo que es absolutamente prioritario para la población como es el empleo. Y claro que sí. La Junta tiene mucho más que decir en industrialización, ante el recorte que acomete en las Universidades, en un cambio de modelo productivo, en que crezca el tamaño de la economía andaluza para dar respuesta a una población creciente, en una apuesta por las renovables y por una transición al futuro, en una tramitación más eficiente, en crear empresas para que no sean pocas y puedan ser de mayor tamaño, en contar con los Ayuntamientos para salir de la crisis, en apostar por lo público y que lo público también genere empleo y evidentemente, lo que sí le puedo decir es que este Ayuntamiento, que no tiene las competencias en empleo va a arrimar el hombro tanto con el Gobierno de España como con la Junta de Andalucía para liderar la apuesta por el empleo:

- Pacto por el Empleo
- Crecen los fondos públicos
- Llevamos los servicios públicos a máximos
- Nuevas estrategias de reactivación
- Somos un pulmón empresarial con 13 parques empresariales y creciendo en el entorno del aeropuerto
- Diversificando
- Creciendo la formación un 125 %
- Trayendo la Universidad a Distancia a La Rinconada
- Incrementando las becas en torno a un 10 %
- Incrementando los planes sociales propios, algunos hasta más de un 12 %

Eso es hacer política útil para la mayoría, al servicio de la gente que no tiene de todo y apuntalando en este municipio la lucha por el empleo como una absoluta prioridad del conjunto de la población. Muchas gracias.

Por la Sra. Concejala del grupo mixto ciudadanos, Doña Elisabeth Niza Millán expone, que en el pasado consejo municipal de participación ciudadana, el Sr. Interventor, nos aclaró la ilegalidad de las enmiendas de Izquierda Unida, pues se indicaba que no se podía usar los ahorros del remanentes para financiar los gastos corrientes del propio Presupuesto, y ante esto, se nos presenta unas nuevas enmiendas,

hace apenas media hora antes de comenzar esta sesión plenaria, y su contenido es prácticamente el mismo, y solo se cambia el año del remanente que pasa a ser el año 2019 en vez del de 2020. Por tanto estas enmienda a mi juicio, no se podría votar, porque son ilegales.

De sus intervenciones anteriores del Sr. Ruiz, se desprende que su deseo es destruir a las empresas, y que todos los servicios sean prestado de forma directa con personas contratadas por el propio Ayuntamiento y que todo se corresponda al capítulo I, esto es gasto de personal. Eso a mi juicio, no sería mirar hacia el futuro.

Me gustaría excusar al Sr. concejal del grupo mixto popular, Don Juan Pedro Molina, que por motivos laborales, se encuentra fuera de la península. Me gustaría resaltar algunos de los acuerdos alcanzado con el equipo de gobierno.

Las líneas de trabajo, han sido, el incremento de fondos para intervenciones artísticas de edificios educativos; eliminación de barreras arquitectónicas para personas con funcionalidad diversas; incorporación de tecnología "leds"; renovación progresiva de flota municipal, por vehículos ecoeficientes; incremento de trámites digitales; estudio de nuevos programas de ayudas a los autónomos; nuevo fomento de apoyo a la contratación cultural o la ampliación de la policía Local. En este asunto se ha informado por la Sra. Vega, que se están convocando actualmente tres plazas nuevas.

Estamos viviendo una nueva realidad, y significa que todos tenemos que reciclarnos y adaptarnos y como dice el presupuesto, el concepto a usar es "resiliencia". Y esta pandemia ha transformado todo, empezando por el trabajo, en el que se ha generalizado el teletrabajo, que viene para quedarse, o la telemedicina, o el ocio digital, la banca on line, y sobre todo la adaptación de los negocios a Internet. Diversos informes nos dice que las empresas necesitan transformarse digitalmente.

Ciudadanos, nos montamos en este tren, y desde la responsabilidad que debemos tener como prioridad de ser servidor público, se servicio al ciudadano y luchar siempre, con independencia de nuestra posición, por la calidad de vida de las personas. Por todo ello, nuestro voto será a favor.

Por el Sr. Concejal del grupo mixto podemos, Don Luis Silva García, expone que es muy difícil la argumentación y posición de Izquierda Unida, cuando están tan autofirmados que la única verdad son sus ideas, ponerse de acuerdo con ustedes. No quieren escuchar a nadie. No es serio, que nos presenten sus enmiendas hace tan solo media hora de empezar esta sesión plenaria, y no tiene legitimidad para criticar al equipo de gobierno, que le hayan dado el documento presupuestario, con una semana de antelación, y por tanto no puede pedirnos que nos pronunciemos sobre sus enmiendas de forma favorable.

Está habiendo una invitación seria a trabajar con los partidos que nos llamamos progresistas y otros, que aunque no lo sean, le da la bienvenida, son buenos, pues aportan ideas y reflexiones. Tienen que saber que quizás no siempre tienen razón, y tiene que escuchar otros punto de vistas, pues los hay, y algunos están funcionando bastante bien. Ante un caso concreto de ayuda social que necesita una persona, le digo que antes que ustedes se preocupara del caso, fuimos nosotros antes, pero lo importante, es que antes habían dado modelos de solución las trabajadoras sociales del Ayuntamiento. Y eso es un trabajo, en la dirección progresista. Nos habla del modelo de Marinaleda, en el que se hacen cosas buenas pero otras que mejor ni mencionarlas. Estamos ante un pueblo de la sierra sur de Sevilla, de pequeñas dimensiones, que en nada se parece a lo de este municipio.

Se debe poner a trabajar con toda humildad con el resto de grupos municipales, pero con su postura que mantienen de decalificaciones a los demás, es difícil ponerse de acuerdo con ustedes. El equipo de gobierno, están haciendo las cosas, por lo menos permitiendo que los grupos minoritarios estemos aportando ideas y propuestas, y ustedes se imaginan si aquí, gobernara un partido de derechas, considera que nos permitiría hacer alguna propuesta al presupuesto.

Ustedes dirán mañana que no se le ha admitido ninguna de sus enmiendas, pero seguramente, no explicará a las personas, que entregaron las mismas, veinte minutos del pleno. Tenemos ganas que ustedes aporten ideas y propuestas al presupuestos, y nos diga que en algún sitio está funcionando, pero para ello, ustedes primeros deben aprender a escuchar. Pero para ello, deben estar autorizados por alguien, pues es raro, que nos pongamos de acuerdo en algo, y luego cambie de idea.

Personalmente, considero que estos presupuestos, de alguien que se considere progresista, no puede votarse en contra. Por ejemplo de la subida de un 25 por ciento de Bienestar Social.

Estamos distribuyendo por redes sociales, los acuerdos alcanzados con el equipo de gobierno en

relación a estos presupuestos. Informa que llevamos meses conversando sobre las cosas que más le preocupan a cada uno, y en nuestro caso de la visión particular de cómo se deben modificar algunas cosas, y de una relación que hemos tenido fraternal y muy constructiva, se han concretado en diez puntos, que como he dicho está publicado en redes sociales.

Por el Sr. Concejel del grupo municipal de Izquierda Unida, Don Ignacio Ruiz González, expone que está bien la aclaración hecha por el Sr. Alcalde, sobre el continuismo, en el informe del Sr. Interventor, pero no nos sacan de ninguna duda. Se usa un argot de gestión empresarial, sobre ingresos, gastos y beneficios, que para nada tiene que ver con la función, que debe tener un Ayuntamiento.

En cuanto a lo afirmado, por la Sra. Vega, le ha indicado, que nosotros, no hemos tocado vuestro presupuesto, solo hemos propuesto implementaciones. Todos los partidos, aunque sea a nivel de boquilla, a nivel planetario, han dicho, que se debe hacer esfuerzos extraordinarios, ante una situación extraordinaria. Y por ello, se han habilitados grandes cantidades de recursos económicos para combatir esta situación. Nosotros no vemos ese esfuerzo, pese a reconocer esa situación. Le he indicado, que podemos llegar a un acuerdo, y sobre todo esta situación que atravesamos requiere sumar e incorporar recursos .

Nos dicen que la gente de izquierdas, no pueden rechazar los presupuestos, cuando para nuestro entender, lo que la gente de izquierda están obligado es a rechazarlos, ya que la mercantilización que hacen de los recursos públicos, con grandes multinacionales, como Ferrovial, que se están llevando recursos municipales, por lo que puede asegurarles que algunos de esos fondos que reciben, van a paraísos fiscales. Tienen 65 filiales, para ello.

En cuanto a la canción de "Sabina", sobre números rojos, volvemos otra vez a la gestión mercantil, muy alejado de lo que debe ser una gestión pública y las necesidades que debe atender por este Ayuntamiento como institución pública.

Esta año, pensamos que sería complicado rechazar los presupuestos, pues creíamos que con la posibilidad habilitada de poder hacer uso de los ahorros, que antes nos decían que no se podían gastar, y ahora nos dicen también que tampoco. No se que van hacer con ellos, sino criar polillas. No vemos, pues el uso de los superávit ni remanentes en esos presupuestos. El Sr. Marín, dijo en la comisión de servicios sociales, que no iban a gastar los remanentes, en Bienestar Social, sino en algo, que llegara a toda la población.

En cuanto al tema de la legalidad de nuestra enmiendas, parece ser que todo el contubernio al completo considera que esto es ilegal, pero la realidad es que nadie tiene el informe jurídico al respecto. Por lo tanto, no sabemos las razones de dicha ilegalidad.

Y en cuanto a la ilegalidad y el tiempo, reconozco que hemos hecho un gran esfuerzo, pues ustedes nos han entregado los presupuestos hace apenas cuatro días, antes de celebrarse la comisión informativa. Parece ser que los municipios, de más de veinte mil habitantes, debido al volumen de documentación que tiene este expediente, deben entregarse para su estudio con antelación de al menos de un mes, del presupuesto, antes de aprobarlo por el Pleno. Y ustedes han incumplido esa calendarización e incluso reconocen el resto de grupos municipales, que llevan meses, trabajando el presupuesto, con los servicios jurídicos, económicos y demás técnicos municipales. Son 48 millones de presupuesto y por tanto lo razonable, aquí, salta por todos lados. Y nos dicen que hemos presentado unas enmiendas, que por cierto son rectificadas a las ya presentadas, sin informe jurídico alguno, que nos certifique que existen ilegalidades.

Le he indicado que nosotros con nuestras, enmiendas no hemos tocado nada de su presupuesto, y le hemos dicho en Portavoces, que podría votarle a favor el presupuesto, si aceptan dos líneas principales que le hemos planteado. Primero, las relativas a las enmiendas que no tienen coste alguno, sino todo lo contrario, sino es la recuperación de todos los servicios externalizados, y la gestión directa, por parte de la empresa Soderin. Si ese acuerdo lo firmamos y empezamos a ponerle fecha para recuperar servicios, para prestarlo de forma directa y a su vez, aprobamos la enmienda número uno, referida a implementar con mas recursos el área de Bienestar Social, dada cuenta la difícil situación social y económica por la que estamos atravesando, le apoyaríamos el presupuesto. Para ello, tenemos ahorros, a lo que se suma los fondos europeos que van a venir.

Por la Sra. Concejel delegada de Hacienda, Doña Raquel Vega Coca, le pediría una rectificación al Sr. Ruiz, por el lenguaje usado en el pleno, con expresiones como contubernio en el que mete hasta a los habilitados nacionales. Le explica que un contubernio, es un acuerdo o alianza para fines censurables. Ese es el significado dado por el diccionario de la Real Academia de la Lengua española. Espero que dé esa rectificación, por respeto a los profesionales de este Ayuntamiento y por respeto a la democracia. Ya me dijo

en una comisión, que no cree en la democracia de este pueblo, porque no le gustan los resultados. Al Alcalde lo ha comparado con Bolsonaro, a mí me ha comparado con Magda Goebbels. Nosotros defendemos el interés del municipio, la decencia y la honorabilidad, el trabajar por los demás, por ello le pido que rectifique sus palabras.

Y que rectifique también porque presenta enmiendas que son contrarias a derecho, y no hace falta la entrega de ningún informe, pues en el seno de la comisión de participación ciudadana del pasado miércoles, delante de las asociaciones y grupos municipales, los servicios jurídicos le aclararon con claridad que el artículo 104 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, que desarrolla, el título sexto del real decreto Ley 2/2004, que viene a decir, "que en ningún caso, el remanente de tesorería, formara parte de las previsiones iniciales, de ingresos y no podrá financiar en consecuencia, los créditos iniciales del presupuesto de gastos".

Esto significa que no podemos atender, para iniciar, el principio de acuerdo que nos propone en relación a la enmienda número uno, y que el 95 por ciento de sus enmiendas no se pueden atender, por ser contrarias a derecho. Si lo quiere por escrito, se la pasa una nota, para que conste en el acta.

El concepto usado de "números rojos", no es por la trituradora capitalista, sino una metáfora de la estrofa de Joaquín Sabina que se refiere a que son números de izquierdas. Se convierten en ruido, para dar a entender lo que no es.

Tenemos un modelo muy diferente, al que ustedes quieren llegar con este tipo de intervenciones inconexas. Y como ha dicho el Sr. Silva, ¿qué pasaría en este Ayuntamiento, si hubiera ese modelo que intentan dibujar y que no es el de La Rinconada? Le voy a hacer una comparativa con la Junta de Andalucía, en donde se recortan 135 millones de euros, en un año, a las Universidades, mientras que nosotros hemos presupuestado la Universidad a distancia o hemos subido las becas de la universidad dirigidas a nuestros estudiantes y que no puedan verse obstaculizados sus estudios por la cuenta corriente de sus padres, hasta un cinco por ciento. Abrimos una Escuela de Idiomas; fomentamos el bilingüismo; trabajamos becas Erasmus; formación dual; emprendimiento y apoyo al talento.

La Junta recorta el cincuenta por ciento de los planes de empleo del programa "Aire", mientras que nosotros, estamos destinando recursos municipales por importe de 1,5 millones de euros, para intentar contribuir con una estrategia, que cofinanciando otros programas de otras Administraciones, movilice el año que viene en torno, a 1.500 puestos de trabajo.

Mientras la Junta, no crea, medidas extraordinarias y excepcionales, para reactivar la economía, junto a los Ayuntamientos, nosotros en estos presupuestos, llevamos una tercera convocatoria para los autónomos y microempresas de los sectores más castigados por la crisis sanitaria, trabajando en los trece parques empresariales e igualmente trabajando en materia de ordenación del territorio, con los sindicatos y empresas para potenciar todos los sectores de actividad del municipio.

Mientras la Junta, gobernada por la derecha, no garantiza la financiación para recortar los plazos de la dependencia, La Rinconada, incrementa los presupuestos hasta un 12,5 por ciento en materia de dependencia.

Mientras que la Junta, camufla su modelo de austeridad, guiado por las políticas de Montoro y Rajoy, por los fondos y transferencia que recibe del Estado, La Rinconada, eleva sus recursos públicos propios, para llevar su presupuesto, a techos históricos en política social y empleo.

Y todo eso, se hace, a pesar de congelar los impuestos a las empresas y familias. La Junta de Andalucía, baja los impuestos a las grandes fortunas, adelgazando los servicios públicos autonómicos y privatizando servicios. Nosotros no privatizamos servicios. Mire Ferrovial representa un 2,5 por ciento del gasto del Ayuntamiento, mientras que el Capítulo I de gastos de personal del propio Ayuntamiento, representa el 40 por ciento. Y ese gasto en personal, ha crecido aproximadamente un 40 por ciento, en la última década.

No existen dos nichos de empleo, pues si se recuperan los servicios públicos externalizados, que es su modelo, puede dejar en la calle, a 500 trabajadores o familias, con algunos trabajadores, con discapacidad, mayores de 55 años, mujeres, y que son del pueblo y que llevan muchos de ellas, más de veinte años, prestando esos servicios con calidad... Pasó cuando rescatamos temporalmente el servicio de jardinería. Y legalmente no puede subrogarse a esos trabajadores, a través de una empresa pública como Soderin. Pues para acceder a un puesto de trabajo en el sector público, se requiere del cumplimiento de los principios de igualdad, mérito y capacidad.

La Junta ningunea a la cultura, nosotros en nuestros presupuestos, llevamos un plan de rescate a la cultura, con crecimiento de los fondos para cultura.

La Junta que está sostenida en la ultraderecha, y que no cree en la autonomía, resta presupuesto al feminismo, este Ayuntamiento despliega en los presupuestos, un plan de igualdad y medidas incluidas en el Pacto contra la violencia de género.

Es un presupuesto de izquierdas, y es muy difícil que, con todos estos argumentos, alguien que de verdad nos dice que es de izquierdas, vote en contra. Estará votando con el estómago y no con la cabeza ni con el corazón. Se convierten en ruido y por tanto en irrelevante. Nosotros en cambio hacemos política, para hacer relevante, y transformar la realidad. Estamos en lo importante y relevante.

Son presupuestos, que fortalecen los servicios públicos. La política social crece un 25 por ciento; techo y niveles máximos en contratación social; perspectiva de género; protección del medio ambiente; cuidan a las personas más vulnerables; luchan contra la expansión de la Covid; crecimiento de las becas; acceso a la vivienda; promoción de 70 viviendas protegidas en la Unión; apoyo al pequeño comercio y las empresas más vulnerables; deuda cero; congelación de impuestos; planes integrales para la juventud; la cultura se expande; alineados con una Europa moderna, con huella verde y con una extensión de los derechos sociales a través de una estrategia basada en ampliar el Estado del Bienestar y no la beneficencia; la culminación de inversiones buenas para el municipio, como Los Silos; mejoras de la escena urbana y atención de los barrios y de los núcleos diseminados; el espacio multifuncional El Abrazo; primera fase del Parque de "Santa Cruz"; redacción de un tercer pabellón cubierto; Marketplace...

Estamos hablando pues, de un magnífico Presupuesto. Es el mejor de los últimos años, para una etapa de adversidad que requiere, lo mejor de la política municipal, que requiere elevación y dar respuestas a La Rinconada, para combatir a la pandemia, y para que el pueblo no se detenga y salgamos todos juntos y juntas de este momento tan difícil para el municipio. Muchas gracias.

Por el Sr. Alcalde, expone que del presupuesto es importante el alma y echamos de menos al público que nos acompaña a estas sesiones plenarias. Quiero felicitar por este presupuesto a la Sra. Delegada, Doña Raquel Vega.

Son presupuestos muy especiales por el contexto en que se celebran pero también lo son, porque van a ser modificados próximamente. No que sean irreales, pero va a sufrir una modificación de sus partidas en un veinte por ciento aproximadamente, dentro de tres meses, pues primero, porque se hará efectivo la entrada en vigor de la modificación presupuestaria de cinco millones aprobadas en la anterior sesión plenaria, a lo que se sumará la aportación que nos hará la Diputación de Sevilla, el próximo día 11, derivado del Plan "Contigo", proveniente de parte de su remanente de tesorería, que podemos cuantificar en más de tres millones de euros, y finalmente en marzo cuando liquidemos nuestro remanente de tesorería, que ya le anuncio que será positivo, al obtener más ingresos que gastos efectuados, podrá incorporarse el mismo a través de una modificación presupuestaria. Con lo cual, ya rondaríamos los 60 millones de euros de presupuestos, y todo a expensas que el Estado, nos haga partícipe de los fondos europeos que vendrán para el fondo de rescate de la economía.

Tendremos tres meses por delante, para que este equipo de gobierno y estas tres fuerzas políticas que colaboran, en enriquecimiento del presupuesto, nos sentemos y podamos decidir donde se irá el destino de estos fondos que tienen que venir. Y podremos reforzar las políticas sociales, políticas de empleos e inversiones, que son nuestros objetivos. Pero para poder participar en este proceso, debe estarse dentro del diálogo y de una reflexión constructiva.

Quiero, pues agradecer en primer lugar, por estos grandes presupuestos, al equipo de gobierno, al grupo municipal socialista y a todos los delegados, que son personas muy imaginativas, que están todo el día inventando hacer cosas y en muchas ocasiones, debo frenarles. También quiere agradecer en segundo lugar al grupo mixto en su conjunto, al que le hemos abierto la puerta, y no sólo por el estado sanitario provocado por el Covid, sino desde el inicio de la legislativa, pues sus aportaciones e ideas son buenas y no solo nos ayudan a nosotros, en mejorar el presupuesto, sino al total de la ciudadanía del municipio.

Son presupuestos ecologistas, innovadores, sociales, inversores, y son equilibrados, y son todavía más, por las aportaciones de los grupos ciudadanos, podemos y o popular. Como le indique al Sr. La Chica, en seno del consejo de administración de Soderinsa, la música nos suena bien, en especial en el mundo de

la innovación, pero se debe poner letra. Están ustedes arrimando el hombro, para que sus ideas se puedan concretar y llevar a cabo.

Valoramos positivamente que este presupuesto salga adelante, con todos los votos a favor, menos uno, que vota en contra y que a su vez tiene el respaldo unánime del tejido asociativo que asistió al consejo municipal que representante a mucha sensibilidades políticas y sociales.

Le aclara al Sr. Ruiz, que cuando se habla de “continuismo”, se está refiriendo que vamos a poder destinar nuestro remanente en cosas extraordinarias, a diferencias de otros municipios, que se lo gastan en consolidación de gastos corrientes. No se puede gastar en cosas estructurales. Izquierda Unida en sus exposiciones a este pleno, se lo ha gastado hasta cinco veces, y que por tanto se lo va a gastar en cosas que va provocar futuros gastos corrientes que en el futuro no vamos a poder financiar con nuestros ingresos corrientes. Como por ejemplo pudiera pasar, si incrementamos la plantilla exponencialmente.

Una cuestión importante, es que después de pasar por un año difícil y complicado como ninguno, hemos conseguido que los ingresos generados sean estables, con lo cual no tenemos que destinar ningún euro de remanente a tapar agujeros derivados de gasto corriente. Ha pasado en algunos Ayuntamientos con los ingresos generados del transporte urbano. Aquí, no pasa, porque estamos estabilizados en los ingresos, que son muy estables, que nos permiten financiar nuestros gastos corrientes estructurales.

Nuestro objetivo, es seguir siendo estables, no deber a nada a los bancos ni ninguna otra deuda, seguir pagando a los proveedores, en diez días, para no arruinar a ninguna empresa. El que trabaja necesita cobrar. También le damos tranquilidad a nuestros empleados públicos, en orden al cumplimiento no solo del pago de nóminas sino lo que derive del convenio colectivo. Y otro objetivo fundamental es seguir con la política social agresiva que llevamos ejecutando y no le quepa la menor dudas que si esa área, se queda sin fondos en marzo, para dar respuestas a las necesidades sociales del municipio, le suplementaríamos lo que fuera falta. Por ese dinero debe estar guardado y no gastarlo hasta cinco veces, como propone el Sr. Ruiz. El dinero no se pinta. Igual sucede con la política de inversión, que debe ser agresiva.

Y una cosa muy importante, es que para el año próximo año complicado por la crisis que está generando el Covid, vamos a poder consolidar proyectos inversores en el municipio, como la apertura de la fábrica de arroz de “Herba”, la ampliación de los nuevos hangares de “Rayanair”, o la ampliación de la fábrica de “Coca Cola”, la inauguración del nuevo “Mercadona”, que creará 60 puestos de trabajo, sin cerrar el actual supermercado, o el centro agroalimentario en el Cádiz III, de los Hermanos Arrebola, o que se active las 16 hectáreas lógicas del Aeropuerto, o que se amplíe el “Factory”, o que se ponga en marcha el nuevo Mercado de Abastos de La Rinconada, que queremos licitar en Enero, o que siga con la tramitación administrativa del nodo logístico de “Majaravique”. Y todo eso es desarrollo económico y empleo.

A todas estas inversiones, es a lo que tiene que dedicarse nuestra empresa de desarrollo económico, “Soderin Veintiuno”, además de las áreas de ordenación del territorio y Hábitat urbano. No podemos dedicar nuestra empresa, a llevar el servicio de portería y consejería de las instalaciones deportivas, y que se convierta en una Agencia de Colocación. Y no se dedique a llevar los servicios de ayuda a domicilio. La razón de nuestra empresa pública, es al desarrollo económico y a la construcción de vivienda pública, que para eso, se creó.

Si la ayuda a domicilio, si las escuelas infantiles, si las consejerías, u otros servicios lo gestionara directamente el Ayuntamiento o su empresa, lo primero que ocurriría es que se echaría a la calle, a quinientas personas, pues como le explicó el Sr. Secretario, al Sr. Oña, no se puede funcionar a esos trabajadores, que tienen que pasar por un proceso selectivos que rija por los principios de igualdad, mérito y capacidad. Y le explica que cuanto la empresa Ferroviaria, cobra todos los meses la factura que nos libra, por el servicio de recogida de basuras, se dedica principalmente a pagar nóminas y seguros sociales de sus trabajadores, y pagar otros gastos del contrato, como el mantenimiento de camiones y combustibles, o el pago del canon por vertido a la Mancomunidad, antes de llevarse el dinero a un paraíso fiscal, como usted dice. Y evidentemente la basura se recoge todos los días, por lo que esta empresa cumple con sus obligaciones con sus empleados.

En esta legislatura, Izquierda le hace oposición a todo, primero al gobierno, como es su obligación, como fuerza política de la oposición, pero también se lo hace al grupo mixto podemos que son socios naturales, a los otros dos grupos del mixto, como son ciudadanos y popular, que puedo entender, pero es que también le hace oposición al Sr. Interventor y al Sr. Secretario. Es algo inaudito, pues sus antecesores, Sr. Torres y Sr Guerra, siempre empezaban sus intervenciones plenarias, cuando se aprobaban los presupuestos, antes de reconocer que el presupuesto era bueno, felicitando al Sr. Interventor y a su equipo.

Y hoy nos cambia la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y hace oposición al Interventor, cuando se le ha explicado que significa “continuismo”, en su informe, y al Sr. Secretario, cuando se inventa una normativa, que dice que los presupuestos deben de darse con un mes de antelación a los grupos de la oposición, para aprobarlos. Y si fuera sí, no tendríamos problemas en dárselo con esa antelación en el mes de agosto. Ni el Ayuntamiento de Sevilla aplica esa norma.

Me preocupa que cuando alguien se queja del tiempo, es porque no tiene proyecto alguno a ofrecer. Y si mañana me llamaran del Ministerio, y me dijeran que La Rinconada tiene cinco millones de euros, para gastarlos de un día para otro, le aseguro que al día siguiente a las 8 de la mañana, de cualquier área municipal, tendría tres propuestas. Nosotros sabemos a donde dirigirnos, y tenemos partidas de gastos para ser incluidas en los presupuestos 2022, y que estamos viendo como incluirlas con los cuadros financieros precisos.

Han presentado enmiendas, y le han dicho que los remanente no se pueden meter en los presupuestos para financiar créditos iniciales, si no que se utilizarían en abril, en las modificaciones presupuestarias, que se financie a cargo de ellos.

Todo este país está en un debate sobre la armonización fiscal, por culpa del centralismo madrileño, y que tanto defiende la Sra. Ayusa, que usa un discurso más nacionalista que los nacionalistas catalanes, cuando dicen que “España nos roban”. Pero tiene el apoyo de sectores poderosos fácticos del país. Existe un debate sobre la armonización fiscal, versus paraíso fiscal madrileño. Es evidente que muchas empresas, por la fuerza centrípeta de Madrid, como capital de España, se instalan allí, y pagan sus impuestos, y por eso tienen la capacidad de bajar los impuestos allí. Y aquí nos propone el Sr. Ruiz, que cojamos las cinco grandes empresas que operan en el municipio, y que le subamos los impuestos municipales, que por cierto no tenemos capacidad legal de hacerlo. El Estado es el único que puede subirle el impuesto de sociedades que pagan por sus beneficios. Y más razón tenemos, para que esas empresas, que a nivel nacional le puedan castigar con fuertes impuestos, busquen el traslado para irse a los alrededores del paraíso fiscal de Madrid. Nosotros intentamos ser facilitadores para que se instalen en el municipio. Solo “Coca Cola”, nos ingresa 800.000 €, anuales, y ese dinero, se traduce en política social.

Y después de haber ejecutado el nuevo comedor del CEIP “Júpiter, “Maestro Pepe González”, y “Maestro Antonio Rodríguez”, puede usted proponer que nos gastemos un millón de euros, para construir un nuevo comedor y que recuperemos la gestión de los comedores escolares, para dar comidas. Le explica que el plan “Syga” no es municipal, pues lo lleva la Consejería de Educación.

Y por otro lado, le explica que las compañías de teatro y todo el sector cultural, no quieren gratuidad en la cultura, y personas que son asiduas al teatro, como el Sr. Secretario, tienen que pagar entradas para ver el espectáculo, y todo el elenco cultural, no pide su propuesta, sino lo que piden esa ayuda a la contratación y que las Administraciones no dejen de contratarlos, y asuman los menos ingresos derivados de las medidas de aforo provocado por esta crisis sanitaria. La gratuidad en la cultura, provoca una devaluación del trabajo y del fenómeno cultural. No nos piden los afectados, lo que usted proponen, de dar espectáculos gratuitos. El próximo domingo viene a actuar el grupo musical “Los Secretos”, a cargo del programa de la Diputación, “Cipaem”, en el centro cultural de la Villa, corriendo ambas administraciones con la mitad del gasto y la que solo podrán acudir poco más de cien personas. Y lo que piden el grupo, es que lo que no se pueda recaudar por la disminución de aforo, puede ser abonado por el Ayuntamiento.

Y por último, ustedes construyen viviendas públicas a una costo muy barato. Y le hemos indicado en el consejo de administración de Soderin, que a un coste de 80.000 €, la vivienda, no está costando una barbaridad, y ustedes nos dicen que por tres millones y medio de euros, hacen 70 viviendas, esto es, lo hacen por 50.000 €. No son rigurosos en sus propuestas.

Si me preocupa, que en materia de vivienda, se deben buscar formulas, y tal efecto voy a ir al Ministerio la semana que viene, que faciliten construir viviendas públicas en alquiler. Hace muchos años que no construimos esta clase de viviendas, y hemos buscado entre tanto, otras alternativas, como es el programa social de ayuda al alquiler. La alternativa no puede ser que pongamos el suelo de forma gratuita, hagamos el edificio, pagándolo todo y poner alquileres sociales. Nosotros estaríamos dispuesto a poner a disposición el suelo de forma gratuita, para vivienda pública de alquiler social, en Pago de Enmedio y en otras zonas, pero siempre y cuando otras Administraciones nos ayude económicamente.

En definitiva, voten lo que quieran, aunque considero que votaran que no pues tienen la estrategia de confrontación política del equipo de gobierno.

Me quedare con lo positivo de este presupuesto, que es un gran presupuesto, con pocas fisuras. Nace equilibrado, le da respaldo a todos los sectores, en especial los servicios sociales, que incrementan sus partidas un 25 por ciento y si le falta dinero, se lo complementaremos a lo largo del ejercicio. Y de donde, del remanente. Tenemos que hacer un uso inteligente de esos ahorros, pues tenemos que hacer un diagnóstico de la crisis económica y social que nos queda por venir. Cuando se supere esta pandemia, con las vacunas, y veamos como queda afectado el sector turístico y de la hostelería y otros sectores afectados, podremos saber donde dirigirnos. Y ahora, lo que estamos haciendo es tapar agujeros. Y a tal efecto esta mañana, he firmado cien ayudas de emergencias a través de la comisión de estas ayudas que se reunió ayer. Son ayudas asistenciales, que no me gustan, porque no ocasionan que las familias salgan de su situación estructural. Son ayudas de 200 euros cada una, para sufragar gastos de alimentación o del hogar. Son 20.000 €. Nadie se queda atrás, dentro de nuestras posibilidades.

Por tanto, es una buena noticia, para la ciudadanía del municipio, y que a mayores ingresos, mayores gastos, y por eso el presupuesto como indica la Ley, está equilibrado. Para gastar, se debe financiar con mayores ingresos que sean reales. Si nos viene un millón y medio de la Patricia por parte de la Junta, a momento haríamos una modificación presupuestaria. Pero no me puedo gastar, lo que no tengo.

Nosotros estamos trabajando mucho, en tema de vivienda; en Enero, licitaremos el nuevo Pabellón polideportivo cubierto, el Mercado de Abastos, el Parque "Santa Cruz", o las nueva promoción pública de 70 viviendas, en la Avenida de la Unión. Y a todo esto votaran que no.

Tenemos que hacer un proyecto a medio y largo plazo, pensando en nosotros, pero también en los que vendrán después, para dejarle el mejor Ayuntamiento para los vecinos.

Agradece de nuevo el trabajo hecho por la Delegada y el trabajo técnico que ha hecho el equipo de Intervención y Hacienda. Nunca han hecho ninguna reflexión política, y hacen su trabajo buscando soluciones legales a lo que se plantea. Agradezco de igual manera al grupo mixto podemos, del que agradece la reflexión del Sr. Silva, que defiende ideas de izquierdas y humanistas. Igualmente agradezco al grupo mixto ciudadanos, por sus aportaciones y al Sr. Portavoz del grupo mixto popular, don Juan Pedro Molina, que hoy, no ha podido estar presente.

Tras el oportuno debate, se procede a la votación de las enmiendas presentadas por Izquierda Unida, con el siguiente resultado:

Voto a Favor: 1 (1 I.U)

Voto en contra: 18 (16 PSOE y 2 grupo mixto)

"El año 2020 pasará a la historia por la crisis sanitaria del COVID-19 y sus repercusiones socioeconómicas, que se prolongarán según los expertos en los próximos años. Muchas de las propuestas elaboradas por el Grupo Municipal de Izquierda Unida a lo largo de este año han sido directamente provocadas por esta crisis que, también en nuestro municipio, ha castigado especialmente a la población trabajadora. Propuestas de inversión en proyectos como:

- Moción para la creación de la cocina-comedor municipal
- Moción para la contratación de personal no docente en centros educativos y espacios públicos municipales durante la pandemia del COVID-19
- Moción propuestas del Grupo Municipal de IU para combatir las consecuencias económicas y sociales del COVID-19
- Moción de apoyo a la lucha feminista
- Moción para impulsar un sistema de residencias de mayores, público, universal y de calidad
- Enmiendas a las ordenanzas fiscales del 2020 y al Plan RESET del Ayuntamiento.

Pero también propuestas para incrementar los ingresos del Ayuntamiento, reclamando a la Junta de Andalucía los más de 3.500.000 euros que aún nos debe de la PATRICA, Solicitando al Gobierno Central la suspensión de la regla de gasto, o proponiendo el tipo diferenciado de IBI para que las empresas con una facturación anual superior al millón de euros, las entidades financieras, las grandes superficies comerciales y viviendas desocupadas propiedad de entidades financieras y grandes empresas y/o viviendas desocupadas durante más de dos años sin justificación, para que puedan ser afectadas con el máximo porcentaje permitido.

En esa misma línea seguimos proponiendo mejoras necesarias a los Presupuestos Municipales para 2021 propuestos por el Equipo de Gobierno, a través de las siguientes enmiendas:

EN EL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL:

ENMIENDA 1. Implementar una nueva partida de Ayuda de Subsistencia Municipal de 4 millones de euros. Los planes presentados por el Gobierno local suponen un total de 533.000 euros y nosotros proponemos destinar 3,5 millones de los remanentes de tesorería para implementar lo presupuestado.

Su justificación es para que todas aquellas familias a las que no se les garantiza el mínimo vital vean compensados sus ingresos durante los próximos 12 meses, hasta el SMI establecido.

ENMIENDA 2. Incremento de 250.000 euros, con cargo a los remanentes, en los planes de comedor y de atención al alumnado durante los meses de verano. Cubrir las necesidades socio-educativas de nuestro menores, en época estival, es prioritario.

ENMIENDA 3. Incrementar el Servicio de Refuerzo del Ayuda a Domicilio y Dependencia de los 275.000 euros presupuestados hasta los 500.000. Incremento con cargo a los remanentes.

Reforzar la atención de nuestros mayores y de personas dependientes no tiene discusión, todos los esfuerzos están justificados y además generaría desarrollo en el empleo municipal en el área de cuidados.

EN EL ÁREA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y CULTURA:

ENMIENDA 4. Incremento en las Acciones Propias para fomento de empleo y formación con 2.847.000, que se destinarían a construcción, urbanismo y desarrollo medioambiental en línea con la agenda 2030. Este incremento se cargaría a los remanentes y complementaría la reducción presentada por el Gobierno Local, ya que hay una reducción en las Acciones Propias del Ayuntamiento, de Fondos europeos y otras administraciones, por igual cantidad a la que proponemos.

La construcción de un futuro para las familias, que no dependa de las misericordias de la Administración, requiere compensar la reducción propuesta por el Equipo de Gobierno.

ENMIENDA 5. Recuperación de todos los servicios municipales externalizados, para su gestión directa a través de SODERIN. Esta enmienda no supone gasto alguno pero incrementaría la generación de empleo estable municipal.

IGUALDAD Y MAYORES:

ENMIENDA 6. Incremento de los Fondos destinados a Mayores, Salud e Igualdad en 500.000 euros a cargo de los remanentes. La propuesta sobre este respecto en los presupuestos presentados son, sin duda, insuficientes; con apenas una subida de siete mil euros respecto al anterior ejercicio.

ÁREA DE CULTURA:

ENMIENDA 7. Incremento de 58.000 euros en Promoción Cultural para bonificar al 100% las entradas y así garantizar el acceso a la cultura a nuestras vecinas y vecinos. Esta sería una partida de nueva creación.

PATRONATO PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

ENMIENDA 8. Recuperación servicios externalizados o privatizados para su gestión por parte de SODERIN. Esta enmienda no supone gasto alguno e incrementaría el empleo estable y de calidad municipal.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES:

ENMIENDA 9. Estudio demunicipalización de los servicios externalizados o privatizados en el Patronato para su gestión directa por parte de SODERIN. Esta enmienda no supone gasto alguno pero si reduciría los costes del servicio al evitar su mercantilización. Sin duda, mejoraría el servicio y generaría empleo municipal de calidad.

SODERIN:

ENMIENDA 10. Incremento de los fondos destinados a la promoción de vivienda de protección social con 3,5 millones de euros, mediante ampliación de capital.

Las dificultades de acceso a una vivienda digna para gran parte de la población rinconera hace necesario emprender diferentes planes en este sentido; especialmente en el modelo de alquiler social. La lista de demandantes (superior al millar) y las consecuencias de la crisis hacen necesario este incremento.

Se destinaría a la construcción de 70 viviendas en régimen de alquiler a través de la construcción mediante la gestión directa de SODERIN, como agencia de formación y empleo. De este modo SODERIN actuaría como generadora de empleo e integración social.

ENMIENDA 11. Construcción de cocina-comedor municipal. El gasto sería de 1 millón de euros aportados mediante ampliación de capital a la sociedad. Esta construcción albergaría la municipalización de este servicio, actualmente privatizado. Fortalecerá el sector público, fundamental para la recuperación post-COVID y generará empleo estable además de potenciar el consumo de productos locales y el comercio de cercanía; estableciendo una red de colaboración entre pequeños agricultores, pequeño comercio y la Institución Municipal.

Seguidamente se somete a votación la propuesta de aprobación de los presupuestos, con el siguiente resultado:

Votos a Favor: 18 (16 PSOE y 2 grupo mixto)
Voto en Contra: 1 (1 I.U)

Visto todo lo cual, se acuerda por mayoría absoluta de los miembros asistentes que compone el Ayuntamiento Pleno el siguiente acuerdo.

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General de la Corporación, para el ejercicio económico de 2021, que incluye el de los Organismos Autónomos Radio Rinconada, Patronato Municipal de Deportes, Patronato Municipal de Personas con Discapacidad y la sociedad mercantil de capital exclusivamente municipal, Soderin veintiuno, Desarrollo y Vivienda S.A, cuyo desglose por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2021
I	GASTOS DE PERSONAL	18.406.017,39
II	BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS	15.802.062,88
III	GASTOS FINANCIEROS	320.310,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.112.061,22
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
TOTAL GASTO CORRIENTE		37.640.451,49
VI	INVERSIONES REALES	8.722.950,61
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	61.356,78
TOTAL GASTO NO FINANCIERO		8.784.307,39
VIII	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	1.256.621,58
IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	431.174,52
TOTAL GASTO FINANCIERO		1.687.796,10
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO		48.112.554,98

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2021
I	IMPUESTOS DIRECTOS.	11.789.351,59
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.050.000,00
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	9.319.389,76
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.482.813,59
V	INGRESOS PATRIMONIALES	876.610,00
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		42.518.164,94

VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.151.505,40
	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	5.151.505,40
VIII	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	66.010,12
IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	376.874,52
	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	442.884,64
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	48.112.554,98

Segundo.- Desestimar las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal de Izquierda Unida.

Tercero.- Aprobar la plantilla de personal que se acompaña al documento presupuestario para el ejercicio económico 2021.

Cuarto.- Someter el expediente a información Pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Portal de la Transparencia, al objeto de que pueda ser examinado, y en su caso, presentarse las reclamaciones y sugerencias que estime oportunas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Quinto.- Si durante el anterior periodo, no se presentan alegaciones, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos del día al principio indicado, el Sr. Presidente da por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, que deberá firmar, conforme a lo establecido en el art.110 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, de 20 de Noviembre de 1986, conmigo el Secretario que certifico.